DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS Se l'alan constituídas en los puntos siguientes: Toparra, Segovia, Alba de Tormes, Ledesma, Salamanca, Ve idrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villaf anca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Sants Oruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Milorca, Cexdaña, Câdiz, Las Palmas (Canarias), Torte :a, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Jogroño, Zaragoza, Bar astro Valls, Loja, Lugo Cérdoba, Carrión de los Coades, Reus, Carta gena, Cuen a, Villafranca de los Barros, Mula, Huelva, Orotava Canarias), Valdepeñas, Farazona, Albí, Granada, Crava sa, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña, Cáce es, San Juan, Despí, Lora, Manresa, Sabadell, Pel valles, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera Cludad iteal, Almodóvar, Alicante, Toledo y Berja.

No cosecha más el que mas siembra, sino el que major labra. — Virgilio.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin cias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martinez núm. 2, pral. deha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan à domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es prec'so restituir à la tierra en torme de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camaras Agricolas, Soeledades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas. — Canaderia y servidumbres pecuarias, — Máquinas agricolas y aparatos — Animales Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Expositiones y aparatos—Animales of Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Expositiones of Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Expositiones of Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Expositiones of Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Sociedades, Sociedades, Sindicatos, Tratados de Comercio.-Aranceles.-Reformas en el regimen fiscal.-Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: ¡Pobre Costa!.—Sociología agricola, por Juan A. Fernández.—Proyecto de Granja agricola. -Congreso nacional de viticultura en Pamplona.-Espíritu Rural.—La Mancha despierta.—En favor del ganado mular, por Juau Pobre Español.—El caballo y el mulo, por Enrique Allendesalazar.—Valdepeñas, por Raul M. Mir.—Ofertas y demandas. Importantes consideraciones.—Rectificando. por Eschaus.—Norgalas pel Ministralio de Fomen. F. Schlager .- NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMEN-TO .- DE TODAS PARTES .- NOTAS Y RECORTES .-MERCADOS NACIONALES. - Revista Extranjera -Mercado de Madrid.

¡Pobre Costa!

Así decía La Epoca, días pasados, cuando lo más recio de ese vocingierío que la gente de pluma armó, apenas llegaron á Madrid las primeras noticias de la agravación de su enfermedad, y tentados estuvimos ante aquel trabajo de juiciosa refiexión del colega, de soltar la exclusa de nuestra indignación contra los profanadores de su espiritual dolencia, mas espiritual que física, que pocos, muy pocos, conocen como nosotros los dolores del alma y las deficadísimas exquisiteces da aquel gran espíritu que se quebraban después, lesionando su robusta naturalez +.

Con pena leemos hoy, y leimos ayer, herejias y agravios para aquel ilustre patricio con serviles adulaciones hiperbolicas en el lecho del dolor, cuando ni leer podía lo que en plena salud, si hubiera leído, lo hubiese tomado, como agravio digno de los mayores desprecios.

Y allá se fueron á su Ýuste á turbar su dulce dolor y quietud, á acelerar su muerte, á contris tar aquel su gran espíritu con viajes fantásticos, con crueldades horribles, en compasivos conceptos envueltos con ofrecimientos y suscripciones ofensivas, una docena de periodistas, sin que nadie haya puesto término á latigazos el inquisitorial examen de su espíritu, y el poco respeto, ante las augustas horasde una vida que para desgracia de la ciencia y de todos se escapaba á todas las previsiones, anhelos y deseos.

Y la crueldad y la profanación y el inhumano culto del egoísmo vocinglero social, ofendiendo á Dios, á la religión y á la religión del honor, tomando un nombre ilustre, que á la patria se debe como bandera, llega hoy al límite, de que á Madrid se intenten traer los restos venerados de un hombre que su vida entera la pasó repugnando de estas postreras profanaciones, de estas vanidades sociales y de estos tributos ofensivos á los que en vida creía debía honrárseles y tributárseles, aceptando las doctrinas y programas de reconstitución salvadores para la patria que sus enseñanzas encerraban, en vez de vilipendiar, perseguir, olvidar y tratar con desden á los que, como Costa, tuvo que vivir en el ostracismo, en pobreza mísera y en olvido punible y vergonzoso de todos esos que hoy vocean y gritan y que se preocuparon poco, hace pocos meses, cuando en la calle de los Madrazo vivía, en cuarto frío, bajo, oscuro y húmedo, de cumptir ninguna de las mentidas cortesías y respetos que hoy se tributan al que olvidado de todos, no halló en aquellos momentos de su permanencia en Madrid más consuelo y atenciones que los que le tributáramos Niembro y su familia y el que estas líneas escribe, á quien dispensaba singular afecto desde el 1882, en que sellamos en un Congreso Pedagógico, amistad no interrumpida, tan noble y sincera como desinteresada.

Y la vanidad nos lleva hoy á demostrar lo intenso y singular de esta amistad. Y por ella podrán deducir nuestros lectores de la honda pena de nuestra alma por la pérdida del amigo querido y de la indignación que nos produce el ver hoy en procesión llorosa, con lágrimas de cocodrilo, á una porción de gentes, que lo mismo toman el tren para interru apir el augusto vivir de un genio, de un espíritu superior á todas estas miserias, que intentan después traerse el cadaver del que ayer no mereció siquiera en su paso por Madrid mas atenciones y respetos que los que

quedan dichos. Por el texto de la siguiente carta, juzgarán nuestros lectores de lo que se trataba. Porque ella es muy hermosa, porque él no escribía á nadie, á nadie, y como demostración de nuestra amistad, la publicamos. Valga la vanidad.

Decía desde Graus, con fecha 21... de... (de su

«Querido amigo Gascón: Recibí su favorecida del 15. De éstas caen pocas en libras y pide por ello una excepción para ser contestada.

No hay que decir cuánto y cuán cordialmente le agradezco la voluntad de que me da tan señalada muestra y á que correspondo con todo el alma. Para que vea usted que hago caso de su proposición, presentada con tanta subjetiva pompa, he intentado practicar en honor à ella un aforo de las cosas agrícolas ó relacionadas directamente con la agricultura, que figuran en mis cartones y parecen coleccionables y me salen dos tomos, ó uno grueso. Vea usted adjunto el programa. Una de ellas sueltas no vale la pena, porque no da idea de mi pensamiento sobre lo que llamaría filosofía agraria española de nuestro tiempo.

Si dentro de un año he concluído lo que estoy preparando y de que no puedo ni quiero distraerme, intentaré publicar a mis expensas ó por editor, esa colección de monografías cortas y largas, aun con la evidencia de que à nadie han de importarle, de que nadie ha de

leerias aun regalándoselas. Con la expresión renovada de mi obligación, me reitero á sus órdenes suyo muy de versas. - J. Costa. » Después contamos con otras más próximas é intimas de asuntos varios, cosa que muy pocos

podrán exhibir, porque muy contados eran á los que tal honor concedía. ¿Cómo no hemos de indignarnos nosotros de toda esa vocinglera exhumación póstuma de su

vida, con mentiras y profanaciones que ofenden su preclara memoria? En su Yuste debe darse cristiana sepultura à sus restos, y protestamos de las vanidades y soberbias de traerlos á Madrid como una mercan-

cía explotable. Creemos que los de Graus sabrán cumplir con su deber en este aspecto. Así no debe honrar un país á sus muertos ilustres, en larga procesión del uno al otro extremo de España. Hubiérale honrado cuando vivo, hace pocos meses, viviendo pobremente en un

piso húmedo, desamparado de todos, y un día -hemos de decirlo-ocurrió que el ilustre muerto, enfermo entonces, en el santo suelo, en posición supina, aguantó tres horas por no poder moverse, y aun está esperando la decisión de Ateneo de darle albergue en aquella docta casa para que cómodamente pudiera realizar en su Biblioteca la misión que a Madrid le trajera, y Presidente del Consejo de Ministros era el Sr. Moret, y Ministro de Fomento el Sr. Gasset, y no se acordaron de la existencia pobre de aquel que hoy lla-

man todos león, etc., etc.

con Lerroux, se olvidó de que Costa esperaba una resolución del Ateneo, y la tarde del Ateneo, cuando el argentino orador honró aquella cátedra, el ilustre muerto no le hubiera escuchado, sin los cariños y solicitudes y ayuda del que est escribe, y á los pocos días, y porque los recursos se le acababan y no podía soportar más los olvidos de todos los aduladores de última hora, armó su cama, tomó el tren, y á Graus, se fué para no

De El Mundo tomamos el siguiente juicio que al Sr. Maura merecía el ilustre muerto.

«Cercanas ó remotas, las eminencias trazan las siluetas en la orografia del patriotismo. Desde antes de arrebatarle los remolinos de pasión política, suya y ajena, tenia Costa bien adquirida la imprescriptible estimación de sus conciudadanos, lectores de sus libros, admiradores de su entendimiento y su labor, testigos de su honrada austeridad. ¡Descanse en paz!»

Costa fué injusto siempre al estimar á Maura, cuando uno y otro tanto se parecían en todo, y fué injusto siempre, porque no le conocía, porque no oyo nunca sino los dictados de la pasión de los sectarios, sus enemigos.

Aquella ejecucion de Maura que pedía, nos desune espiritualmente de Costa, cuando esto consideramos; porque si Costa le hubiese conocido, le nubiera juzgado mucho más grande que él así se nos ofrece. No fué justo.

No quisieron que le conociese y nuestras protestas de que esto así sucediera, se destruían con las malas artes del sectarismo pérfido. Un día, no lejano quizá, nos ocuparemos de

todo ello, así como de publicar en número extraordiantio sus muchos trabajos de colaboración en este periódico, que denuacian un hombre y un cerebro verdade amente extraordinario. Mientras tanto, noremos su muerte, porque la

patria pierde uno de sus hijos mas preclaros. A su familia desconsolada, el testimonio verdadero de nuestro dolor, así como á su amigo del alma, el gran corazon Niembro, en quien halió muchos consuelos en sus últimos días.

Sociología agricola.

¿Vamos al comunismo? ¿Para qué se legisla?

Con la condición de que la propiedad es una institución legitima, no taltan pensadores que supongan que rehusando los poseedores de la propiedad inmueble sus derechos, esta pasará al Estado, quien se encargará de dar trabajo al que no lo tenga. Pero esto es un sueño: el hombre, como necesita para vivir de afectos y cariños, le es necesaria la propiedad de su campo en que vive, que es su propia naturaleza, la inclinación de sus sentidos, sus cosas morales y materiales, la efu-

Pero los que así piensan preguntan: Si no es para ir derechos al comunismo, ¿para que la disposicion de que el servicio de conservacion catastral se concentre hasta ulterior disposición en las capitales de las provincias respectivas?

Verdaderamente que es un contrasentido, que la iusticia no se reparte disposición del sr. Cobian destruyen los verdaderos principios de la justicia en materia de impuestos; que siendo el que se trata de organizar el que grava la riqueza mobiliaria, rustica y pecuaria, consiste en proteger al labrador y ganadero que producen grano y animales que han de facilitar el dinero para pagar el impuesto. Y que si hay propietarios y contribuyentes ricos, también los hay pobres, y, mas esparcida la propiedad pobre, es la que mas debe protegerse, y es a la que más se perjudica con esa disposicion que en 11 de Enero actual ha dictado el Sr. Ministro de Hacienda, y por la que se supone, quiza por error de estos propietarios pobres, que si el regimen político del Gobierno del Sr. Canalejas liberal y casi socialista, llevara sus miras

Y los que así piensan ni son reprebos ni enemigos de este o del otro regimen politico, son los que trabajan, los que producen, los que adquieren la propiedad por su propio esfuerzo muscular, y ven que estando de acuerdo con la justicia que establece que todos somos deudores á la sociedad que nos afianza los bienes adquiridos por el trabajo, estos se han de perder indefectiblemente por la centralización de servicios que se establece por esa disposición tan poco económica, los que pasaran al Estado sin otro reinedio.

Es forzoso pensar en el resultado que pueda dar la disposición ministerial aludida y sus consecuencias, si se adapta al régimen de gobierno tributario y se lle-

va à la practica. Obligatoria la conservación de los Registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria por la ley de 27 de Marzo de 1900, definia la exposición al Real decreto de 20 de Febrero de 1906 estos Registros fiscales de la propiedad, diciendo que no crean otra cosa que un catastro parcelario literal que ha de transformarse paulatinamente, y a medida que el movimiento y modificaciones de la propiedad lo permitan, en un catastre par-celario geométrico, en intima conexión con el Registro de la propiedad. Este fin que habrá de realizarse cuando se hallen terminados todos los Registros fiscales del territorio correspondiente a cada uno de los de la propiedad, envuelve la necesidad de organizar una oficina de conservación de los primeros allí donde se halle establecido otro de los segundos, y como éstos coinciden generalmente con los partidos judiciales, será preciso establecer una de dichas oficinas en cada uno

de esos partidos». Ahora que el art. 27 de la ley de 23 de Marzo de 1906 establece que «terminado y legalmente aprobado el avance catastral en todos los términos municipales correspondientes à un mismo Registro de la propiedad, se establecerá en la localidad en que éste se halle, y a ser posible en una misma oficina, el servicio de conservación del Catastro, que entrará á fun-

cionar inmediatamente». De bruces se dan, y que perdone el Sr. Cobián, la disposición del art. 18 de su Real decreto de 5 de Enero del año actual, que manda se concentre en las capitales de provincia respectivas el servicio de conservación catastral, y el art. 27 de la ley de 23 de Marzo de 1906; y no vale alegar el art. 8.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, pues que la base de concentración en las capitales de provincia, de las oficinas de conservación catastral, se refiere para aquellos términos municipales de un mismo Registro de la propie dad que no tengan terminados los trabajos del avance catastral, que no estén legalmente aprobados y que no contribuya la propiedad conforme à este sistema tri-

Con referencia à la provincia de Ciudad Real, que toda la propiedad rústica y pecuaria tributa por el 14 por 100 de su utilidad, aproba la legalmente, la concentración que se pretende de las oficinas de conservación catastral es una falta de interpretación legal, una deficiencia administrativa y un error económic financiero, que no reportando beneficios al Estado perjudica enormemente derechos adquiridos é intereses creados. Pues que gastos se economiza el Estado concentrando las oficinas referidas en la capital de la

Sin existir ninguna economía se originan grandes perjuicios à la propiedad pobre y à la propiedad rica, a la primera porque siempre va perjudicada, à la segunda, y ambas juntas, porque tropezaron con las dificultades que les pondran los señores mayores y niños del balduque, encargados de atender las reclamaciones. dados los viajes necesarios á los pueblos de estos ofici-Preocupado el Sr. Moret entonces de su trato i nistas, molestos y costosos, y que teniendo reducida lo hacen ya.

dotación para hacer estos gastos se agotará el capítulo del presupuesto a estos fines destinados, y las recla-

maciones no serán nunca resueltas. Y si no se atienden las reclamaciones, ¿cómo fisca-

lizar los campos para ver los cambios de cultivo que se realizan y que perjudican los ingresos del Tesoro? Y la misión fiscalizadora que se confíe à los Ayuntamientos, ¿puede dar resultado alguno siendo aquélla encaminada á declarar el aumento de riqueza que implica aumento de contribución?

Sin hacer comparaciones que serían enojosas, es forzoso reconocer que la disposición ministerial que manda la centralización de servicios de conservación catastral, se argumenta por si misma, oponiéndose á la verdad, que preside al fundamento de toda tributación: la protección á las clases que tributan, que, viéndose desamparadas, tendrán que dejar la propiedad y pedir al Estado ocupación por carecer de medios de vida. Y así que no puede extrañarse nadie que á quien perjudica tanto esa centralización, dude de la verdad del régimen político que gobierna y pregunte: evamos al comunismo?

De esta duda que engendra el miedo no es responsable otra institución que la burocracia administrativa. Dura la vida del labrador pobre y del labrador rico, ha sabido conquistarse la esfera de acción en que trabaja, y vemos de la historia de la agricultura de los pueblos desde hace treinta años, y de la que somos testigos, el notable cambio en el aspecto de los campos de los que casi han desparareido los harbechos. pos, de los que casi han desaparecido los barbechos publicando un progreso relativo, pero efimero, que me jora la condición del obrero con el aumento de salario expresión del cambio. Y ¿qué se propone la Administración sino destruir con su inercia este progreso de la vida nacional?

Lo vemos claro los que convividos con el pueblo que trabaja y la Administración que cobra. Hemos visto que las oficinas de conservación catastral, que han llenado bien sus oficios, han necesitado del auxilio de los empleados de los Ayuntamientos para formar apéndices de amillaramiento para hacer el reparto de la contribución de la riqueza mobiliaria rústica y pecuaria, y hemos visto que las oficinas centrales que no han tenido estos auxilios, no han terminado sus oficios de reparto, y, por esto, porque la burocracia adminis-trativa, la alta, la mayor, no quiere que el pueblo se entere de sus defectos, es por lo que pide la centrali-zación, y por lo que se legisla como se hace.

Confuso está el pueblo que supone en vigor la regla séptima de la vigente ley de Presupuestos concediéndole moratoria, con la actitud que obstentan cobradores y agentes de contribuciones, a quienes ha dado le Tesorerías los descubiertos para débitos, y se preguntan, ino estamos en período legal de moratoria, porque se me amenaza con embargo de bienes si no pago principal, recargos y costas y gastos de expedientes de apremio? ¿Para qué se legisla bien, si se ha de proceder mal con el pueblo que trabaja y paga?

Lo cierto es que es incomprensible la redacción de

la disposición séptima referida; ¿cómo quedan relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora los deudores al Estado, si este beneficio no perjudica derechos de arrendatarios de tributos, de

recaudadores y de agentes ejecutivos, de investigado-res y denunciadores privados? La verdad de los hechos, su realidad, es más efíme-ra y contradice toda la palabrería parlamentaria. Ahora que es peligroso jugar con fuego, como to es hablar de cos s, que si no han dé cumplirse ni llevarse à la práctica como se dice y deben ser llevadas, no deben ser escritas, en evitación de reclamaciones por los sucesivos deslices de la Administración con los ad-

JUAN A. FERNÁNDEZ.

Provecto de Granja agricola

Toda la prensa publica estos días el siguiente telegrama:

Alcalá de Henares. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó dirigir una respetuosa exposición al Ministro de Fomento, ofreciendo terrenos para establecer aqui

un centro agricola experimental, en beneficio de la agricultura y la ganadería. El diputado á Cortes por este distrito se interesará cerea del Ministro para que Alcalá consiga sus laudables descos.

La población, interesadísima en este asunto, agradeceria mucho al Sr. Gasset que acoja benévolamente el ofrecimiento, y espera que así sera, dada la importancia agricola de este término municipal y el conocido apoyo que el Ministro, tan amante de la agricultura, sabe dispensar á estas demandas.»

Respiramos fuertes y con satisfacción al concluir de leer lo que precede, entregandonos á trasportes de legítima alegría.

Porque alegría inmensa es para los que vivimos de las alegrías, aspiraciones y anhelos de los pueblos, recoger aquí un ansia, un deseo suyo que signifique progreso, alientos, ideas de mejorar. por el único camino que hace á los pueblos grandes y poderosos, por el camino del trabajo y de la posesión de los medios de defensa y de cultura de que gozan ya hoy todos los que ansiaron y quisieron redimirse, sin tener las condiciones naturales ventajosisimas, para una gran transformación agrícola, como las que concurren en Alcalá de Henares.

¿Y por qué esto que solicita hoy no lo pidió ayer, hace veinte años, que significarían veinte anos de producción asombrosa, de riqueza agraria exuberante?

No hay quien niegue á la ciudad complutense por su posición agrícola, lo que muy tarde pide hoy, porque pocas comarcas españolas podrán exhibir el linaje de su mejor derecho á la demanda por la clara extirpe de sus tierras, besadas y regadas por ríos que, á pesar de transcurrir pre surosos, sin que ninguna previsión humana sal ga á su encuentro para detenerlos, dejan rientes en los espléndidos valles que cruzan, algo que, si no empuja la producción, ni asegura sus cosechas de cereales, algo que hace posible las cosechas y menos sensibles los rigores de la ausencia de las lluvias, que tanto azotan á esta

y á otras muchas comarcas agrícolas de España. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, aunque tarde, toma un gran acuerdo, que revela sus ansias de redimirse por una producción científica que pueda favorecer el establecimiento de una

granja agricola. Ninguna población española reune condiciones tan ventajosas, para lo que solicita, como Alcalá de Henares. Ninguna otra puede prestar á la ciencia de la producción agrícola, ni á la riqueza del país, mayores beneficios. Y, sin embargo, hasta hoy no se le ocurrió solicitar lo que ya gozan otras poblaciones, que ni tenían la inmensa vega que le dan como lecho los dos ríos que rinden, besan y ciñen, como á sultana, sus contornos, llenos de bellezas, ni cuentan con la gran zona de cultivo cereal que Alcalá cuenta, con prados, pastos y arbolado, con cielo que exaltó á Cisneros, con campos y vegas que mañana envidiarán Granada y Valencia, con fincas en sus alrededores, que serán mañana, si ya no lo son hoy, centros de producción cultural y ejemplos de producción agra-Jia asombrosa, que honrarán á España y á los que las poseen y lashacen producir del modo que hoy

á cuatro pasos de Alcalá, del Duque de Tovar, hacienda que le costó tres millones de pesetas, y que hoy es, por la dirección inteligente del gran Quintanilla, una gran finca de producción.

A su lado y en la misma vega, debajo de Alca-lá, se halla El Encín, del Marqués de Luque, una gran hacienda á la inglesa, todo exquisito y exuberante. La última palabra en producción científica, y colindando, tenemos otro argumento más, la finca del Sr. Conde de Romanones (Miralcampo), también explotada científicamente por el Ingeniero Quintanilla; y al lado mismo, la de la Acequilla, de Madrazo, admirable, hermosa, rica, de horizontes agrarios como ninguna, con agua y canal todas ellas, que no lleva agua y que nadie aprovecha, aunque las tierras por donde cruza se hallen sedientas.

Historia es esta que trataremos luego aquí á ver si esto puede suceder y ocurrir en estos

Y coronando todo esto, á una y otra margen de estos ríos, y asentados en sus vegas, y mirando á Alcalá, pueblos ricos, ansiosos de vivir y resurgir agrícolamente y de dirección agrícola, porque en sus almas late ya despierto su interés agrario, su alma colectiva

Azuqueca, asociado á otros tres pueblos, constituyen ya hoy una Asociación de labradores que ha comprado este año muchos vagones de abonos y manana adquirirá máquinas, y luego se constituira en Cooperativa y se asociará para otros fines, como el de riesgos para los incendios, compra de animales, etc.

Camarma, zona riquisima cereal; Meco, que siente nacer la yerba, como su terrateniente Romanones, y no vive ya ni descansa, pensando en la mejora de sus cultivos, para un perfecto negocio

Y Torrejón de Ardoz, Vallecas, Vicálvaro, San Fernando, por el lado de las vegas, forman la corona vistosa de las galas agrícolas que circundan

Y por el lado seco, Los Santos, Loeches, Santorcar, Anchuelo, Villalbilla, Torres y veinte pueblos más, ricos en producción cereal y viñedo, y hortalizas y olivares, constituyen otras tantas avanzadas de campos que ornamentan y justifican la demanda hoy de Alcalá de Henares, á solicitar se establezca en lugar tan ventajoso, una Granja agrícola como la mejor y mejor servida y más perfecta, porque no hay punto en toda la superficie de la tierra española mejor acondicionado que Alcalá, para que se le otorgue lo que en jus-

Eso sí que sería crear riqueza, Sr. Ministro de Fomento; conceder eso por anticipado, es centuplicar el valor de todos esos pueblos y de toda esa gran riqueza que circunda á la ciudad de las

Un día, Sr. Gasset, hace muy pocos días, días antes de abandonar su puesto, su digno antecesor Sr. Calbetón, fué á Reus á inaugurar una Estación enológica, y altí sobre el terreno, los de Reus le demostraron la necesidad, que él comprebó en el acto, de establecer allí una Escuela de Agricultura, y aquel modesto Ministro, su antecesor, que sentía y veía estas cosas y necesidades, cuando eran reales, al compás de los pueblos, se hizo cargo, que en los gobernantes es una gran virtud, se hizo cargo del deseo y de la justicia que lo amparaba, y apenas llegó á Madrid ... el Negociado de Agricultura puede referirle lo que el se-Calbetón hizo al llegar á Madrid en favor de Reus por haberse hecho cargo allí de lo que un buen

gobernante debe hacer. La Gueta se honró, pocos días después con la creación en Reus de una Escuela de Agricultura, á final de ejercicio, y lo dem s de cómo se hizo y con la ceieridad con que se hizo, puede decírselo el Negociado á que antes nos referimos para que se aplique á Alcalá, que agrícolamente vale más que Reus, lo que á Reus concedió y aplicó su an-

tecesor. Hágalo así, en la seguridad de que crea in-

mensa riqueza. Una Granja agrícola en la comarca del Henares, con los motivos expuestos y por todas las razones documentadas dichas, vale más que cien de su clase en Albacete, Ciudad Real y Reus. Muchísimos seríamos los que aplaudiríamos y

agradeceríamos su creación. Tenemos ya muchas ansias de aplaudirle, senor Gasset, muchas ansias.

Congreso Nacional de Viticultura en Pamplona

He aqui ahora lo que el Sr. Garcia de los Salmones nos contestó respecto al acontecimiento de la celebración de este Congreso de Viticultura, del cual hicimos en el número anterior consideraciones pertinentes, que per cierto han complacido a muchos.

El suceso, pues, ha de ser grandioso, de resultados prácticos verdad, si como es de esperar al Sr. García le los Salmones se le dan todos los medios debidos para que sea verdaderamente nacional.

Pero oigamos ya al Sr. García de los Salmones.

Ideas concernientes al proyecto del Congreso Nacional de Viticullura No hay para qué exponer la utiltdad de un Congre-

an de esta naturaleza conociendo la importancia de la vid en España, y sabiendo que desde 1878 en que tuvo lugar en Zaragoza un Congreso Nacional filoxético, no se ha celebrado en España uno de esta indole, especialmente dedicado á la viticultura, en condiciones que tomen parte activa en el mismo todas las regiones de En la actualidad la reconstitución del viñedo puede

decirse que es obra empezada ya en casi todas las provincias de Espeña, lo que es desde luego en todas sus regiones vitícolas. Es corriente ver que se procede en estos trabajos sin orientación técnica perfectamente determinada, y hay indecisión sobre el modo mejor de proceder á la reconstitución, pues no se resuelven en definitiva las cuestiones sobre plantación con porta injertos o con productores directos; el empleo de todos los nuevos tipos de plantas, que el estudio progresivo de la viticultura nos ofrece, inspira desconfianzas por concoerse mal su valor, y en la cuestión de podas, abonos y cultivo especial particular á cada situación, las opiniones están divididas también, y por todo ello, el viticultor que intenta salir de lo tradicional y corriente en su zona, falto de orientación perfecta, en vez de alcanzar éxito de su obra, fracasa las más de las veces en sus intentos de progreso.

Es bien notoria, por tanto, la oporsunidad de convocar á un Congreso de esa naturaleza, al objeto detratar en él temas variados, convenientemente escogidos, para que el interes del estudio alcance á toda la viticultura española y extranjera.

De algún tado ha de partir la iniciativa para esto. y Navarra, que en los trabajos de reconstitución viene marcando hoy la norma general, debe tomarla, y co-

Nos referimos al Soto de Aldovera (Señorito), las á conocer, sometiéndolas á discusión razonada y serena en el campo mismo de sus trabajos.

En ello debe estar la provincia misma especialmente interesada, pues si su modo de proceder merece la sanción de un Congreso, la norma que traza lleva-rá ya en sí la autoridad científica que eso da, y la provincia, y los que sigan sus caminos, ajustarán sus trabajos á principios y fundamentos científicos derivados de la discusión de los hechos en el campo de la práctica y de la teoria.

Si el Congreso ha de responder à los fines expuestos, ha de tener carácter nacional, y sus discusiones, tra-bajos y excursiones para ver en el campo lo hecho, deben disponerse de modo que interesen á todos. Representantes de las Diputaciones provinciales, de Asociaciones agrícolas, Agrónomos de España y del Extranjero, especialistas en viticultura, todos deben intervenir, aportande su experiencia y saber.

Navarra está en el caso de tomar la iniciativa en todo esto que se expone por ser la que tiene obra de reconstitución especialmente preparada para ello, pues ninguna provincia tiene viveros iguales á los suyos y menos aún campos de experimentación en número é importancia para atraera ellos á los que en España y en el extranjero se dedicaná la Ampelografía; por ser esos campos plantaciones en que se hace el estudio comparativo de los porta-injertos y productores directos en con-diciones variadas de terreno y clima, tan variados que comprende toda la serie de terrenos del cultivo de la via, por ser plantaciones que alcanzando yalos catorce años, sus resultados actuales son convincentes. En al guno de estos campos, como el de Olite, los experi-mentos son sumamente interesantes, por haber en el mismo dos mil variedades de vid en estudio, ser el campo extenso (más de 3 hectáreas), muy pobre y seco el terreno y seco también el clima de la región.

Y como igual colección se cultiva en Olaz-chipi (zona de Pampiona), el contraste de la conservación permite llegar á conclusiones derivadas de la comparación de hechos en regiones tan distintas de clima y terrenos como son esas. No dejan de ser menos interesantes los hechos de estudios y experiencias de los campos de Tafalla, Pitillas, Artajona, Puente, Mañeru, Yerri, Arraiza y demás lugares de estas plantaciones de experimentación.

Además de todo eso, se cuenta con un estudio general de todo el viñedo español, extensivo á la Península, Canarias y Baicares, según excursiones hechas que comprenden un recorrido de 60.000 kilómetros tomando datos y muestras de tierras en los campos mismos de cultivo, y se tienen reunidas en Pamplona 6.000 muestras de tierra con grafico calcimétrico especial para cada una y datos de inspección ocular que permiten la indicación de los porta-injertos convenientes á ellas. Se han reunido también las colecciones de vides pro-pias de cada provincia ya cultivadas en parcelas dispuestas para esto y se podrán terminar para el Congreso los Mapas expresivos de los resultados de estudios y deducciones relativos á la adaptación, determinando los mejores porta-injertos para cada provincia, con lo cual se ticnen en Navarra los elementos para que todas las provincias españolas figuren en el Congroso proyectado con «sus tierras principales, con sus clases de vid propias», con su «Mapa de reconstitución, Gráficos calcimétricos» de las muestras de sus tipos principales de tierras y «Cuadro expresivo final» de datos que marque la elección de porta injertos correspondientes á los grupos de tierras hechos para cada provincia.

Y todo esto puesto así, y enseñando, además, en visitas á los campos de experimentación, los antecedentes del sucesivo y de esa experimentación de quince años, viniendo á confirmar la recomendación tas que para cada grupo de terrenos se haga en las pro-

Todo da ya al Congreso un interés general, y para la Diputación de Navarra, y para la provincia misma, debe ser altamente honroso exponer su desarrollo de trabajos en favor de la viticultura no reducido á lo suyo propio, sino extendido, en cuanto una provincia puede hacerlo à toda la viticultura española.

Se proyecta, por consiguiente, un Congreso con carácter nacional, y esta amplitud que tiene bien merece la atencion de todos, y la del Gobierno mismo no puede fattarle á una obra que como esta tiende más que al interés especial provincial, al general de la nación. Y una obra así merece un marco de exposición que correspon-da á ella. Lo exige la exhibición de lo que se tiene, lo exige el modo de recibir à los que se invita, y lo exigo el modo de ser actual de las Exposiciones y Congresos que vienen celebrandose, y no debe Navarra presentarse constituyendo una excepción, que no sería digna ni de su nomore ni del estado de su prosperidad agrícola.

Atendiendo todo esto, si el proyecto que se quiere desarrollar ha de responder á los fines expuestos, es menester lo siguiente: Un campo escogido en los alrede lores de la capital

con extensión de cuatro á cinco hectáreas que se conceptúan necesarias para esto. Preparación de este terreno con buena labor (desfondado á ser posible y convenientemente abonado) para plantar las colecciones de vides de cada provincia, sirviendo de plano de situación el mapa de España, con linderos del arbolado propio de las regiones (algarrobos, olivos, almendros, higueras, moreras, manzanos, castaños, etc.), y plantación en todo el perimetro exterior de la península formando faja de circunvalación de las anteriores plantaciones, de colecciones completas de las vides americanas empleadas para la reconstitución.

Edificio-central (situación de Madrid) bien construido, para exhibición en el mismo de los estudios de gabinete, correspondientes à cada provincia con su colección especial de sarmientos de las variedades de vid propias; mapas del estudio de la adaptación; gráficos calcimétricos del análisis de sus tierras; muestras tipos de éstas y productos vinícolas, con salones, además, para la celebración de las sesiones del Congreso.

Este edificio ha de ser de construcción que corresponda á la arquitectura propia de Exposiciones, de obra sólida, que permita después su destino para Instituto Nacional de Viticultura, pues con esos elementos reunidos para el Congreso y esta construcción, un establecimiento oficial de esta indole queda hecho y dotado de todo el material que necesita para sus trabajos, entrando desde luego en ellos, puesto que al dis-poner de todo el conjunto de variedades de vides de España y del extranjero (americanas y viníferas diversas), puede emprender el estudio de hibridaciones interviniendo las clases de viñas de todas nuestras regiones, trabajo interesantisimo que ningún Centro agricola ha iniciado siquiera en nuestra nación.

Y en el arreglo del terreno que ha de servir para el Congreso, se puede dar, si se quiere, al conjunto del plano, además de la exacta situación de provincias y carreteras principales de comunicación entre ellos, el relieve general de la peninsula.

Por ústimo, al Congreso que se celebre pueden ir anexas Exposiciones de productos agrícolas y de maquinaria agrícola, de ganadería y otras fiestas que es corriente tengan lugar en estos casos, contribuyendo con todo à dar realce à la principal y fundamental de todo ello que quiere celebrar Navarra commemorando el VII Centenario de la batalla de Las Navas de

ESPIRITU RURAL

-El retorno a la tierra.

Desde Londres dice Aquisgran, á este efecto, á El Liberal, lo que sigue:

«Lord Milner se queja del abandono en que yace la agricultura, fundamento de toda producción. Esto es verdad. Hay en Inglaterra varias leyes agrarias, y una de las más importantes es la de las pequeñas pertenencias, de reciente origen. Esta lev faculta á todo labrador para adquirir ó alquilar un determinado pedazo de terreno. Para ello lo solicitara à las autoridades rresponde lo haga así, porque si en su obra hay ense-nangas y prácticas que puedan generalizarse, debe dar-selo, comprándolo buenamente ó expropiándoselo á locales, que á su vez tienen el deber de proporcionar-

los propietarios que se resistan á alquilarlo ó venderlo. Pere estas peticiones de los labradores no se satisfa-cen más que en una pequeña escala, debido á la incu-ria de las autoridades locales ó á una especie de manso caciquismo, predominante en aquellos pueblos y aldeas, que sufren el señorío de los grandes terrate-

Lord Milner sueña en la formación de lo que él llama una política nacional, ó sea un cuerpo de doctrinas comunes á los varios partidos gobernantes. Pero esto es imposible mientras no desaparezca la esencia oligarquica del régimen de los partidos. Porque en to-dos los partidos, no ya ingleses, sino del mundo entero, hay un espíritu de oligarquía, que desea el monopolio del Poder para saciar unos cuantos apetitos materiales ó vanidosos. Acaso el partido liberal inglés es el menos animoso de espíritu oligárquico; pero, como todos los partidos gobernantes, se ha creado un cúmulo de necesidades, relacionadas con su compleja organización, que sólo pueden satisfacerse con el Poder, si el Poder no viene intermitentemente, tras períodos de duración máxima establecida, sería segura la ruina del partido. Esto acaba de ocurrir con el partido conservador, que ha perdido consecutivamente tres elecciones, que se ve alejado por mucho tiempo del Poder de la base de su estabilidad, y que sintiéndose descomponer, trata ahora de reformarse, para ser compatible con la reconquista del Gobierno.

Los partidos se constituyen para gobernar; pero una vez constituídos, tienen que gobernar para soste nerse. Por esta naturaleza oligárquica de los partidos, es imposible que se forme, como quisiera lord Milner, un partido nacional que «se separase de las controversias políticas desusadas y pusieran sus ojos en el bienestar común».

Sin embargo, es cierto que el desarrollo de la agri-cultura debe ser uno de los puntos fundamentales de todo programa político. Actualmente, lo es en linglaterra; siempre, claro está, como punto de sostén de la oligarquía partidista, más que como esfuerzo realizado en interés, en el único interés, de la agricultura misma. Pero no es poco eso. Bueno seria que en España hubiese un partido nacional, compuesto de hombres puros, sin ambiciones materiales, insensibles á todo movil de vanidad, dispuestos á darse por entero á los intereses del país; pero también nos conformariamos con que el partido conservador contase en su programa el fraccionamiento del territorio español y la venta de pequeñas parcelas á los labradores, y que el partido liberal, más previsor, tuviera en su programa la compra de terrenos por el Estado y la cesión de los mismos à los labradores que lo solicitaran, no en venta, à ser posible, sino en inquilinato, con lo cual habría comenzado, como en Inglaterra, una lenta socialización del

Lord Milner se que ja de que el territorio inglés esté mal cultivado, y juzga que la causa de esto estriba en que está mal poblado. ¿Y qué diría si viviera en España? ¿Qué diría si viera que nuestro país está tan mal cultivado, no porque se despueble, sino que se despuebla porque la incapacidad de unos gobernantes ignaros es incompatible con el fomento de la agricultura? ¿Y cómo se ha de realizar este fomento mientras no haya más y mejores escuelas agrícolas, y mientras los jovenes de las clases medias se empeñen en ser abogados para luego tener que ganarse el pan como cobradores de tranvías ó como escribientes?

También nosotros tenemos que volver á la tierra, cada uno en la medida de sus fuerzas y de su capacidad, antes de que España entera se eche al mar, camino de tierras mejores.

La Mancha despierta.

Ciudad Real se apresta á celebrar un Concurso regional de ganados con estricta sujeción á la Real orden de 18 de Enero último, que modifica el art. 5.º del Real decreto de 29 de Enero de 1909, que señalaba regla para la organización de estos concursos regionales.

Modificado el art. 5.º, la Comisión que ha de organizar el que va á celebrarse en Ciudad Real en la segunda quincena de Mayo, se compondrá del Comisario Regio Presidente y un vocal designado por cada uno de los Consejos de Fomento que constituyan la Región pecuaria, un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino, el Ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia, el Director de la Escuela práctica de Agricultura de la Región y el Inspector de Higie-

ne pecuaria. Con estos elementos ya ha empezado á funcionar en Ciudad Real la Comisión organizadora; son muchas las reuniones celebradas y muchos y buenos los acuerdos tomados.

Promete ser un acontecimiento este Concurso á juzgar por sus preliminares.

Los Sres. Marqués de la Frontera, D. Antonio Santa Cruz y D. Juan Alvarado, asistieron en Ciudad Real á estas sesiones, echándose las bases de todo un programa de afectos, sentimientos y apreciaciones, que dan la resultante de un éxito anticipado en este aspecto de la riqueza, que en Ciudad Real se halla muy dormida por la ausencia de estímulos de que hasta hoy ha carecido.

El Marqués de la Frontera, después de prestar acatamiento á las razonadas manifestaciones del Comisario de Fomento respecto á lo que este acto debe ser en la Mancha, hizo un discurso discreto, elocuente, dominador, como suyo, acerca de los propósitos de la Asociación general de Ganaderos, de fomentar la fabricación del queso y productos derivados de la leche.

Elogió los trabajos hechos á este fin por el Sr. Alvarado, dedicando también frases de enco-

mio al Sr. Santa Cruz.

Enumeró los trabajos llevados á cabo por la Asociación, que se ha procurado material moderno, adquirido en el extranjero, para montar un laboratorio en el que se depurará la bondad de las materias primas que se emplean en la fabricación de los productos lácteos.

Siguió manifestando que había llegado á la capital manchega con el propósito de establecer una Junta de ganaderos, auxiliadora de la general, para que organice y propague el importante acto que se celebrará en la primavera próxima en esta canital.

Dió cuenta de los llevados á cabo hasta ahora en Madrid, Aragón, Valencia y otras regiones, en los que se han tomado iniciativas de trascenden. cia para la ganadería, siendo su deseo que se au-

mente ese incremento en el Concurso de Ciudad Hizo constar que prestará apoyo el Gobierne y lo espera de las fuerzas vivas del país y de la región, que lleven su ilustración y su esfuerzo al mejor resultado de este Concurso, que á su juicio debiera ampliarse con una Exposición de maquinaria agrícola, haciéndose extensivo también á

un curso de conferencias acerca de la agricultura, ganadería y sus derivados, para las que ofreció el concurso inteligentísimo del Sr. Alvarado, entre otras personas competentes, con cuyos elementos revestirían estos actos la importancia que Dió á conocer después las bases del Concurso, ofreciendo su apoyo para cuantos trabajos prepa-

ratorios del mismo fueren necesarios, y calculando su gasto total en unas 20.000 pesetas, indicó debieran solicitarse subvenciones del Ministerio de Fomento, de la Asociación general de Ganaderos y de la Dirección de la Cría Caballar, entre

Después de intervenir elocuentemente los senores Rodríguez de Celis y Aguirre, se acordó

por unanimidad: Celebrar en la segunda quincena de Mayo próximo el Concurso de ganadería, de maquinaria agrícola y de productos derivados de la ganadería, y la celebración de un curso de conferencias sobre temas de agricultura, ganadería y sus derivados.

2.º Que éstos tengan lugar en los locales y terrenos de la Escuela práctica de Agricultura de esta capital, y

3.º Que el sábado próximo se reuna la Comisión oficial para la designación de sus auxiliares, y dar comienzo á los trabajos preparatorios y de propaganda, necesarios para el éxito del Con-

A propuesta del Comisario Regio de Fomento, Sr. Medrano, se otorgó un voto de gracias al excelentísimo Sr. Marqués de la Frontera y demás señores que le han acompañado, con cuya valiosa cooperación tanto han ilustrado á la Junta organizadora del Concurso regional de ganadería que

proyecta celebrarse en nuestra capital. El Sr. Costi quedó encargado de dar forma al pensamiento, y excusado es decir que el éxito será grandioso interviniendo el Sr. Costi.

En favor del ganado mular

Sr. D. Juan Francisco Gascón, Director de La

Muy señor mio: En La Correspondencia de España del dia 31 veo un artículo firmado por D. Enrique Allen-desalazar que se titula «El caballo y el mulo»; aun para el que no lo hubiera leido es inútil decir que este senor continúa sin cesar condenando por todo y para todo al ganado híbrido, y en sus entusiasmos, al hacer esta cruenta campaña, llega hasta el extremo de atribuir á tan servicial, sufrido, sobrio y dócil animal, nada menos que una de las causas principales de la emigración y pobreza de España; muchos artículos he leido tratando de la misma materia, alguno de los cuales he estado por contestar, como lo hice en La LICA AGRARIA del 16 de Diciembre de 1907 á D. Mariano Terrón y Ortiz (profesor veterinario), y que opina por el estilo del se-

for Allendesalazar. No me creo con fuerzas para convencer á estos señores de que están en un grandísimo error, por muchos y sólidos argumentos que les esponga, pero tengan la seguridad más plena y absoluta de que todo lo que hasta ahora ha expuesto la Sociedad contra el ganado híbrido, no significa nada ante la opinión y práctica de muchos, muchisimos labradores españoles; me libraria de discutir si será mejor ó peor para la Artillería el empleo del caballo ó la mula; técnicos existen en la materia y ellos decidirán; mi amor propio y ceguera no llega hasta el punto de ser absolutista, algo y mu-cho me dicen la compra de infinidad de mulas por los ingleses, en no muy lejanas campañas; también he oido celebrar por oficiales de Artillería de montaña, la fortaleza y viger de los mulos, que por empinados ris-cos, á más de llevar la impedimenta, ayudan para trepar á sus servidores; pero, repito, militarmente me dejo convencer; pueda ser que en campaña sea muy superior el servicio que preste el ganado caballar, pero me niego en absoluto y rotundamente á reconocer su su-premacía, tratándose de los trabajos agrícolas, en los cuales es necesario contar con una fuerza, y ésta el ganado híbrido la proporciona en mejores condiciones de economía, por lo mismo que es más sobrio, de más duración, y está menos propenso à enfermedades; ¿que el caballar se reproduce?, es cierto, pero nadie puede convencerme de que à una yegua en estado de gestación se la puede hacer trabajar, por ejemplo, con un arado Brabante, casi hoy imprescindible en una buena explotación, pues seguramente se perdería, lo único por lo que su trabajo pudiera ser económico; si cierta fuera la teoría sostenida por la Asociación Española contra el ganado híbrido, no veríamos tantas y tantas piaras de yeguas (pertenecientes no á labradores ignorantes) completamente cerriles, dedicadas únicamente á la reproducción, pues este ganado estaría trabajando para sacarle mayor rendimiento.

Comparamos con otras naciones, porque sólo utilizan para sus trabajos agrícolas el caballar, es del todo pueril, puesto que empieza por ser también completamente deferente la alimentación y el clima; lo que aquí es bueno, puede resultar funesto en otra parte y viceversa.

Supongamos por un momento que se había extinguido el ganado híbrido en España; sigamos suponien do que al comprar fuerza nos saliera más barata puesto que había abundancia, pero nos la encontramos menos resistente, de menor vida, más propensa á enfer-medades, necesitando más cuidados que siendo superior el costo para la alimentación; al poco tiempo ¿donde se encontraria la economía? Necesario es partir del principio de que á una yegua no se la puede exigir que trabaje y crie, pues equivaldria á servir lo mismo para un barrido que para un fregado, el trabajo sería muy deficiente y la reproducción nula en la mayoría de los

Fuerza es reconocer que hoy día no se obra por rutina en agricultura, sino que se miden y pesan las cosas, se aplican procedimientos científicos, se la tiene afición y no obstante lo traído y llevado de este asunto muy pocos (yo no conozco á nadie) han cambiado la fuerza mular por la caballar; que en algunos terrenos uno y otro sea sustituible con ventaja por el buey, lo comprendo y apruebo.

Nada tiene que ver este asunto con la despoblación la pobreza del país, las causas son bien diferentes triste, muy triste es reconocerlo, pero la verdad es que los Gobiernos en España nunca han dade alientos para trabajar; lo mismo ha sido constituirse una industria verla prosperar, para ahogarla con impuestos y trabas hasta destruirla; buen ejemplo es lo que está ocurrien do actualmente con la edificación en el mismo Madrid las fincas de la parte conocida por el Ensanche pagar una contribución muy superior á las del centro, no obs tante rentar mucho menos; el natural resultado es que se construye poquisimo, las viviendas están caras y el obrero parado; el capital se emplea únicamente por el aliciente del producto que le remunere; en caso contrario muy bueno resulta el papel del Estado, y si se añade al que lo tiene, como es muy frecuente, algún destino cómodo v bien retribuído, resulta miel sobre hojuelas; añádase la falta de estabilidad en los impuestos, los nuevos que constantemente se ponen recargando á los primeros, resultado bien reciente de los efectos de estas sorpresas, es lo ocurrido á la Sociedad General Azucarera de España, constituída bajo el amparo de una ley que ni siquiera ha sido respetada; con todo esto se comprende muy bien que este país sea pobre, pues se produce mucho menos de lo debido, no existen industrias y como lógica consecuencia huyen los habitantes acosados por el hambre, pues el que invierta en alguna explotación su capital, ó está loco ó no le importa ser inofensivo juguete del capricho de cualquier ministro que diga necesita recursos aunque su inversión sea tan injustificada como la de emplear protegidos, para los que es necesario crear destinos, estableciendo servicios del todo inútiles.

Es de usted muy afectísimo q. s. m. b., JUAN POBRE ESPAÑOL.

El caballo y el mulo.

Continúa el simpático general Allendesalazar su campaña de guerra á muerte al ganado mular para el trabajo agrícola. En otro lugar de este número verán nuestros lectores una réplica muy discreta que un anénimo suscriptor ofrece como contestación al General Allendesalazar contrasu persecución al ganado mular.

Vean nuestros lectores lo que á este propósito dice en La Correspondencia de España:

«De muy antiguo la nación viene padeciendo un error al sostener la creencia de que el ganado mular es insustituíble, tanto para las labores agricolas como para el arrastre de carros; error que la ha conducido á la despoblación del ganado caballar y su degeneración, infestando su sangre por el abuso hecho del garañón en la cubrición de veguas.

Sin el mular se puede llevar una explotación agrícola y con más economía (la práctica de muchos años me lo ha confirmado) con el empleo de

Hoy tengo una gran satisfacción al haberme enterado del informe dado por la Comisión del Cuerpo de Artillería en la crónica que hace de la campaña del Rif, que merece sea conveido, y dice así en su primer párrafo:

«El ganado.—Las excelentes condiciones que ha demostrado el caballo como ganado de tiro, han constituído una de las mayores sorpresas de la campaña, asestando el último y definitivo golpe al empleo del mular, que por tantos años ha puesto en condiciones de inferioridad á nuestra

En muy pocas palabras queda condenado el ganado hibrido, debiendo alcanzar esta condena á todos los demás servicios, si tuviéramos la suerte de obrar con sentido acertado.

Este informe es de una fuerza poderosa, del que ha de valerse la Sociedad española contra el ganado híbrido como potente palanca para combatirla opiniondemostrada con el indiferentismo de los Poderes en asunto tan vital, obligado á po-

ner coto á los errores por muy arraigados que

Piensen y reflexionen un poco, y háganse este razonamiento: ¿Quiénes son las naciones equivocadas, aquellas que sin mulas han logrado prosperidad, riqueza y poder, ó la nuestra con ellas, presentando el vergonzoso cuadro de verse desangrada, huyendo sus habitantes del suelo patrio acosados por el hambre, á pesar de tener menor número de habitantes por kilómetro cuadrado?

La Sociedad de referencia, constituída para todo lo que sea en pro de la Patria, compuesta de elementos civiles y militares, se ha impuesto sacrificio y labor constante, llevando una orientación fija, persistiendo cuanto sea necesario, y no perdona ni perdonará ocasión hasta ver realizadas sus aspiraciones.

La razón no tiene más que un camino; si encuentra obstrucciones, se han de vencer para abrirse paso.»

ENRIQUE ALLENDESALAZAR.

VALDEPEÑAS

SUS VIÑAS Y SUS VINOS

Antiguamente la mayoría de los países vitícolas no comenzaban a coger hasta después de examen previo practicado por las autoridades locales del estado de madurez de los racimos del término, y mediante un bando que fijaba el día en que podían comenzarse las

Estas costumbres han desaparecido, y hoy cada uno

vendimia cuando quiere.

En la región de Valdepeñas la cogida comienza á fines de Septiembre y se acaba á mediados de Octubre, activándose todo lo posible para no tropezar con el pe-

ligro de las lluvias. El empleo de las tijeras para cortar está poce generalizado, prefiriéndose la navaja á aquel útil. Los racimos se transportan en envases de estera, si bien de algunos á esta parte comienzan á servirse de portado-

ras que se importan de la Rioja Alta. Los racimos se pisan con los pies; pero de algunos años á esta parte son corrientes las pisadoras movidas á brazo. Y si se trata de cosechas importantes, es de vapor ó eléctrica la fuerza para mover aquellas má-

Para la fermentación de los mostos se usan desde tiempos primitivos las típicas tinajas, depósitos de tierra cocida y forma ovalada. La cabida más general de aquellos depósitos suele ser de unas 300 á 400 arrobas, equivalentes á 25 á 40 cargas.

El interior de las tinajas se recubre con una capa de pez, que salva el inconveniente de la porosidad de estos depósitos. Esto no se hace en las tinajas de Villarrobledo y Albacete, por resultar ya de si impermea-

La elaboración de los vinos así negros como blancos, se realiza dejándolos fermentar durante ocho y diez días, con más ó menos cantidad de madres para darles el tipo que se desea. Por madres designan la brisa. Después de dos ó tres días comienza la fermentación tumultuosa, que suele durar ocho ó diez días, durante los cuales se remueve toda la masa dos veces

Los vinos no se transvasan y separan de las madres hasta después de tres ó cuatro meses. Entonces los trasladan á las cuevas, bodegas subterráneas, en donde se conservan bien, merced à la temperatura fresca de aquellos lugares, que los garantiza de los fuertes calo-Los vinos negros se elaboran mezclando una parte

de mostos blancos con otra de negros, proporcional á la intensidad del color que se quiera que tengan, más una parte de madres de uvas negras, mayor ó menor, según convenga al vino que se quiere elaborar. Pocos son los vinos que se elaboran en Valdepeñas

sin añadirles madres, por no haber alli mercado para vinos más finos que los que se han hecho fermentar con brisa que, como es natural, les comunica la aspereza del tanino de la madre.

Los vinos de Valdepeñas, generalmente, son ricos en azúcares y pobres en ácidos y en extracto seco, pero se caracterizan por su finura y especial bouquet que les comunica la cepa conocida por «tinto de Valdepeñas».

El análisis hecho de los vinos de Valdepeñas, por

término medio, da el siguiente resultado por litro: Grado de alcohol, 14 á 16; extracto seco, 20 á 26 grasulfatos, 0,60 á 1,15 id.; cloruros, 0,30 á 4,70 id.; tanino 0,20 á 0,80 id.

Generalmente, los transvases se realizan en los meses de Enero y Febrero, destinándose los vinos que da la prensa al consumo de los trabajadores, que en tiempos normales ganan dos pesetas diarias y dos litros de vino Las brisas resultantes del prensado van á la caldera

para extraer el alcohel que contienen, siendo muy soicitados por los fabricantes de vinos artificiales, que las hacen fermentar con adición de azúcar, vendiéndolos a los centros de consumo, donde con alcohol industrial y materias colorantes extraídas del alquitrán, desacreditan los vinos naturales y perjudican el crédito vinícola de la región.

Esta censurable industria de adulteración no se efectua apenas en Valdepeñas; pero sí en otros pueblos de la comarca, donde se verifica según se desprende de recientes denuncias.

Durante la pasada cosecha fueron sorprendidos algunos de estos industriales, cuando preparaban las segundas fermentaciones, provocando el movimiento de testa que se exteriorizó en el importante mitin de Valdepeñas y en los de Daimiel y otros colebrados el pasado Diciembre, cuyas conclusiones tienden á la proscripción absoluta del azúcar en la corrección de los mostos le todas las regiones españolas, exceptuando algunas del Norte y del Condado de Huelva, ya que en las demás el azúcar que contiene la uva sobradamente basta para asegurar su calidad y buena conservación.

Las alarmantes proporciones de vinos artificiales protegidos por los precios excepcionales que ha determinado la insuficiente cosecha, exigen una inspección constante de la industria vinícola; y entendiéndolo así los vinicultores manchegos, como la mayoría de los de otras regiones, exponían también la aspiración de que se creara un cuerpo de policía, que vigile constante-mente las extralimitaciones que cometen los industria-les de mala fe, concediendo á las Cámaras agrícolas y de Comercio el derecho de inspeccionar las bodegas la prohibición de vender productos enológicos de composición secreta, por ser la materia primera de que se valen los fabricantes para hacer sus vinos. RAUL M. MIR.

Ofertas y demandas

de superior calidad, de elaboración natural de la mejor zona de Andalucía. Y por esas 7.000 arrobas de aceite pedimos a

Ofrecemos la venta de 7.000 arrobas de aceite

15 pesetas la arroba, libre de todo gasto en mo-El aceite es de superior calidad al superior de

Alcañiz y Niza, y si no se desea el total de las 7.000 se vende en fracciones de 700 arrobas nada menos ó partidas de á 1.000. También ofrecemos del mismo cosechero 400

arrobas de tocino fresco de superior calidad al

precio de 72 reales la arroba. Para más pormenores pueden dirigirse al administrador de este periódico.

IMPORTANTES CONSIDERACIONES sobre nuestra viticultura.

El desastre vinícola sufrido por Francia este año y la gran escasez de mostos en los mercados de dicho país, ha sido causa de que nuestra exportación de vinos aumentase bastante y de que estos se vendan hoy á buen precio. Para dar una idea de la miserable cose cha de uva en Francia, baste saber que en Montpellier, región eminentemente vitícola donde estos años pasados se vendía el vino corriente para el consumo directo á 15 céntimos litro, págase actualmente á 45 cén-

Por efecto de las inclemencias atmosféricas y de los ataques de parásitos, el viñedo francés no sólo ha producido la misérrima cosecha, sino que quedó en lamentable estado de vegetación, y es muy probable que para el año próximo se agravará aún más la situación actual, si se tiene en cuenta que los viticultores encuéntranse sin recursos pecuniarios—á pesar de la protección del Gobierno,—para sufragar los gas-tos de un cultivo esmerado y dar los tratamientos in-

secticidas y anticriptogámicos que las cepas exigen

para reponerse y cobrar nuevo vigor.
En tales circunstancias, los viticultores españoles deben esforzarse para obtener el próximo año la mayor cosecha posible, en la casi completa seguridad de que podrán venderla à buen precio; esfuerzos fáci-les de realizar desde el momento en que la viña ha

rendido pingües beneficios el presente año. Para conseguir rendimientos máximos de uva se impone abonar bien los viñedos, propósito que ya tienen muchos viticultores de nuestro país. Mediante el el empleo acertado de fertilizantes químicos, se logra aumentar la cantidad de mosto, el grado alcohólico de éste y reducir el coste de produccion del hectolitro de vino. En prueba de ello, diremos que D. José Posada Cantó, de Monóvar (Alicante), obtuvo el pasado año 1.585 kilogramos de uva por hectárea en una parcela no abonada, y 5.000 kilogramos de superfosfato, 300 de sulfato de amoníaco y 200 de sulfato de potasa por hectarea. El abono, pues, produjo un aumento de 3.425 kilos de uva por hectárea.

Las fórmulas que más se recomiendan para la vid, en términos generales, son las siguientes:

Por hectárea.

Kilogramos.

Superfosfato ó escorias Thomas del

Según la fertilidad del suelo, la edad, clase y estado del viñedo se adoptarán las cantidades mínimas, medias ó máximas.

En terrenos silíceos ó muy arcillosos se emplearán las escorias como abono fosfatado; en las demás tierras el superfosfato. Si el suelo es muy permeable, se dará el nitrógeno en forma de sulfato de amoníaco; si es algo compacto, en estado de nitrato de sosa.

El abono fosfatado (superfostato o escorias) y el sulfato de potasa, se aplicarán mezclados, enterrándolos por medio de una labor en la época actual y lo antes posible. El sulfato de amoníaco y el nitrato de sosa se incorporan al suelo por una bina de Marzo á Mayo: haciendolo con mayor antelación en las tierras secas y regiones poco lluviosas que en los viñedos de regadio

Rectificando.

Madrid 4 de Febrero de 1911. Sr. D. Juan Francisco Gascón. Presente

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído el artículo que sobre distribuidoras de abono centrifugas publica La Liga Agraria en su número del 31 de Enero próximo pasado, y no puedo por menos de rogar á usted que haga una pequeña rectificación, por cuanto en dicho artículo se dice que la introducción de estas máquinas en España se debe á un señor, mientras que lo cierto es que esta su casa ha introducido estas máquinas en España hace ya más de tres años, ó sea la primera, dejando de traerlas después porque sus ventajas son más aparentes que reales, pues conocido es que la fuerza centrífuga acciona de modo distinto sobre materias de peso variable, y debido á esto distribuye el abono con una irregularidad proporcional al estado de sequedad ó humedad de los mismos, amén de que el más ligero viento contrarresta sus efectos y lleva el abono donde no se quiere echar.

Mucho le agradeceré à usted que hiciera constar esta primacía nuestra en traer estas máquinas á España, y dándole por ello las más expresivas gracias, me repito siempre suyo afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m.,

F. SCHLAYER. Queda complacido nuestro querido amigo

Noticias del Ministerio de Fomento.

El Norte de Oastilla pide plaza y toca el clarin en consideraciones muy respetables, alrededor del Congreso internacional de Agricultura.

"En este Congreso-dice-debe tener Castilla su representación para hacer constar nuestra existencia. «Nuestra Diputación, nuestro Ayuntamiento, la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, tienen cada uno su puesto natural en esa Asamblea, por lo menos para vigilar le que en relación con ella se prepara y para prevenirse contra lo que dentro de ella se pudiera

Si se tratase de un Congreso puramente científico, en que sólo se discutiesen temas de técnica agrícola, presentando á la consideración de los reunidos los adelantos de la maquinaria agrícola, de los abonos químicos, ó de los progresos del cultivo, sólo debiamos ir alli á recogor esos datos ó aun podíamos encargar á alguno que nos lo transmitiera; pero hay en el problema agrario cuestiones económicas y financieras, aspectos juridicos, políticos y sociales, multitud de asuntos y de incidencias que conviene tener en cuenta para poder integrar el complejo conocimiento de nuestras necesi-

En algunos artículos que hemos visto dedicados al futuro Congreso, se deslizan ya ideas peligrosas y equivocas orientaciones en cuanto á nuestro problema agrario. Algún ilustre escritor, que tiene una clara visión del malestar de nuestros campos, parécenos que yerra el camino para corregirlo. Hay quien apunta contra el proteccionismo, culpando á él de nuestra despoblación y diciendo que España es una Irlanda grande con sus amplias dehesas donde la caza ocupa el sitio que corresponde al hombre. ¿Quién no sabe que la agricultura irlandesa fué sacrificada al libre cambio y que la despoblación y ruina de la verde Erin fué debida al donoso argumento de que no merece protegerse los productos agricolas, cuando podemos comprarlos más bas ratos en otra parte?

Conviene, repetimos, estar atentos á lo que se delibere en el Congreso internacional de Agricultura; pero bastaría para justificar nuestra presencia en él la consideración sencillísima de que no se concibe una Asamolea de carácter agrícola sin que Castilla ocupe, por

derecho propio, un lugar preferente.»

De perlas nos parecen las observaciones precedentes del colega y con ellas estamos en absoluto con-

A ellas agarrados, el colega y nosotros, si el peli gro asomara, aunque fuera en forma de disparate, le pondríamos el enérgico correctivo que fuera menester. Porque nosotros somos nosotros, y los ingleses son

ellos, y ni España es Irlanda, ni Irlanda puede aceptar el régimen que España tenga en materia arancelaria, porque tendencias, comercio, producción y aranceles, razas, medio económico y social, todo es distinto de alli para aqui y de aqui para allá.

Dice La Industria Pecuaria: «Se van confirmando, desgraciadamente, los temores que abrigábamos al elogiar el proyecto de «Crédito agrario» que presentó á las Cortes el Sr. Calbetón.

Dicho trabajo mereció entonces unánimes elogies porque se veía en él un factor poderoso para impulsar la agricultura. No sabemos si el nuevo Ministro de Fomento prescindiría de él; pero sería sensible que así sucediers, pues aunque en aquel proyecto hubiese algo poco variable, en general estaba perfectamente orien-

Hasta el presente nada se ha dicho, y bueno sería que el Sr. Gasset diera su opinión, para saber si se abandonaba ese proyecto ó se pensaba llevarlo á la práctica, ya integro, ya modificado, en conjunto ó fraccionado. Lo esencial es que no se prescinda de una cuestión de tan vital interés para la agricultura » Conformes, querido colega.

Lo que no puede ya prolongarse, ni admite espera, es el estado de incertidumbre en que este asunto capi-

talisimo se halla. El proyecto del Sr. Calbetón, reunión de las aspiraciones del país agrícola que fué consultado, tendrá algo susceptible de modificación; pero todo él es muy práctico y aceptable; contiene la sustancia toda sencilla y necesaria para que el dinero barato y á largo plazo que desea y sueña el labrador, sea una realidad consola-

Retrasar ó entorpecer su salida, con habilidades políticas, sería retrasar y entorpecer el bienestar de la agricultura y del labrador.

Según los datos remitidos por los Ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el pasado otoño en España, ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, un millón 361.675 id.; centeno, 791.716 id.; avena, 443.411 id.

Comparada la superficie sembrada en el otoño 1910 de cereales con la misma de 1909, resulta una baja superficie de 125.459 hectáreas. Esta es debida, en gran parte, à que en casi todas las provincias al recogerse los datos continuaban las siembras de cereales de invierno que se retrasaron, primero, por la pertinaz se-quedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

El Sr. Gasset manifestó ayer que salían para Sala-manca, Zamora, Extremadura, Murcia, Granada y par-te de Levante dos inspectores de emigración con objeto de estudiar sobre el terreno las causas de la misma y modos de evitarla.

Increible parece que todavía se gaste dinero en dietas de funcionarios que hayan de estudiar un problema que ya debieran tener todos los Gobiernos archiestudiado y de sobra conocido.

También ha visitado al Ministro de Fomento el Gobernador del Banco de España, Sr. Rodrigáñez, al frente de una Comisión de viticultores de Logroño, con objeto de exponerle la situación de los viñedos de aquella provincia, pues unos han sido arrasados por el temporal y otros sufren los daños que la plaga de langosta

El Sr. Gasset prometió acceder á los deseos expuestos por ambas Comisiones.

Una Comisión de labradores de Alameda de la Sagra y de otros pueblos inmediatos han visitado al senor Gasset para solicitar que se les pague el 50 por 100 del importe de las obras que se están realizando en la real acequia del Jarama, y que tan beneficiosas han de resultar para la agricultura.

Es objeto de unánimes elogios el proceder del Ministro de Fomento al destinar 30.000 pesetas para dar trabajo á los obreros en el inmediato arreglo de las carreteras, y concediendo una Granja agrícola á esta capital y una estación enológica á Aranda de Duero.

De todas partes

Una vaca extraordinaria.

Un ganadero de Inglaterra posee una novilla que ha ganado cerca de cinco mil duros en premios, porque hasta ahora no ha habido concurso

en que no haya alcanzado alguna distinción. Los yanquis no pueden blasonar de poseer una novilla semejante, pero en cambio quizás no exista en el mundo otra vaca lechera como la que se ha criado en el Colegio de Agricultura de la

Universidad de Missouri. La vaca en cuestión se llama Josefina, tiene ocho años y pertenece á la raza Holstein, cuyos progenitores fueron importados en Estados Uni-

dos hace treinta años. Josefina ha estado produciendo por término medio cincuenta litros de leche diarios durante seis meses, y en un solo día ha llegado á dar sesenta y tres litros, es decir, tanto que una vaca corriente en una semana. Josefina produce en dos meses más leche que una vaca cualquiera en un año. Su producción de manteca es de tres á cuatro libras diarias.

Para hacerse cargo de la enormidad de la producción de esta vaca basta saber que en seis meses doce veces su peso en leche, y que en sólo dos semanas da una cantidad de leche que pesa le mismo que el animal productor, el cual á su vez pesa 1.370 libras.

No hay que decir que Josefina lleva una vida ideal y que es objeto de los más solícitos cuidados. No come nada que no haya sido analizado por los químicos y en su pesebre tiene un abanico eléctrico para espantar las moscas y una estu-fa para la calefacción del establo.

La producción de achicoria.

Los últimos datos estadísticos publicados por la Dirección general de Aduanas son los correspondientes al tercer trimestre de 1910.

Trabajaron durante él 22 fábricas de achi-Las existencias de productos elaborados á granel eran en fin de Junio 117.863,15 kilogramos

se elaboraron durante el trimestre 78.690, resultando, por lo tanto, una existencia de 196.553,15, y como salieron hasta fin de Septiemboe 96.629,25, quedaron al fin del trimestre 99.923,90 kilos. De los productos envasados había al comenzar Julio 8.246,60 kilos, se empaquetaron 85.122,25,

éstas salieron en el trimestre 83.346,80, y quedaron en fin de Septiembre 9.522,05 kilos. Los paquetes salidos para la venta fueron: 179.453 de 50 gramos; 26.972, de 250; 12.813 de 500, y 52.752 de un kilo.

llegando el total de las existencias á 93.368,85, de

Notas y recortes.

El Consejo provincial de Fomento de Tarragona no da paz á la mano. Es asombrosa su labor. Semanal-mente nos sorprende El Diario, de Tarragona, con acuerdos de aquel Consejo que consuelan y fortifican. Si hubiera en España gentes tan bien capacitadas

v acondicionadas para esta función social agraria, con sus fervores amorosos por todo bienestar y progreso, España sería una prolongación real agrícola del espí-Eso es tomar las cosas en serio y cumplir con las

No tendríamos espacio para publicar aquí todos sus asuntos y decisiones, tendentes todos á favorecer la riqueza agrícola del país.

leyes y con su conciencia.

Y para que todo sea ejemplar en Tarragona en materia agrícola, del mismo periódico tomamos lo si-

«En la Asamblea general ordinaria de segunda convocatoria, celebrada ayer por la Cámara agrícola oficial de la provincia, fué nombrado presidente honorario D. José Elías de Molins, ex jese de Fomento de la provincia, para testimoniarle la gratitud de la Cámara por sus beneméritos trabajos en pro de los intereses de la agricultura provincial. Verificada la elección de cargos, la Junta directiva ha quedado consti-

tuída en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Matheu Sabater. Vicepresidentes, D. Juan de March y D. Fernando Vendrell Ferrer. Tesorero, D. Ramón Cabré.»

El conocido agricultor aragonés D. Francisco Alfonso, organizador de la Asociación de labradores de Zaragoza, presentará al Gobierno unas bases aprobadas en la Asamblea que en dicha capital se celebró en Diciembre último.

Dichas bases, que se refieren á la dotación de fondos para la Granja agrícola de Zaragoza, establecimiento de un Código rural y de un Jurado especial, ley de contratos agrícolas, fundación de Bancos, hipotecas sobre fincas rústicas, proporcionalidad en las comunidades de regantes, etc., son de indiscutible importancia y seguramente el Gobierno las acogerá con simpatía y las estudiará con detenimiento.

Las bases de la Asamblea reflejan la opinión de la clase agricultora aragonesa.

Hablando un periódico de los servicios sanitarios lusitanos, dice lo que sigue: «Portugal se ocupa actualmente de organizar sus servicios higiénico pecuarios en condiciones verda-

deramente progresivas y con un criterio análogo al seguido por otros países en idénticas circunstancias. Se establecen servicios centrales y servicios en las diferentes colonias. Lo más interesante, á nuestro entender, es la sección dedicada á la patología veterinaria tropical y la llamada de servicios zootécnicos. La tendencia y la pauta que imprimem los portu-gueses á asuntos de tan vital importancia para su re-

surgimiento económico, hacen presumir que lo consignan muy pronte. Las estaciones zootécnicas, la estadística y los napas zootécnicos, secundado todo por una acción sanitaria, intensa y enérgica, son la base de la producción pecuaria. Aquí las gastamos de otro modo. Se crean los servicios, se dividen en espera de mejores resultados y... luego no hay más medio, ni más estímulo, ni más orientación, que alguna circular, verda-

dera flor de un día.»

Los rebaños lanares tranceses se están viendo diezmados por una enfermedad parasitaria, que ataca al hígado descomponiéndolo rápidamente.

La enfermedad es antigua y conocida, pero no se había cebado en los lanares franceses con la intensidad

La dolencia, que tienen muchos hombres, como caquexia acuosa, mal de hígado, etcétera, etc.. es producida por la lluvia, como lo prueba el que sólo revista carácter epidémico en épocas lluviosas y que sea rarísima en verano y en tiempo seco. Los lanares adquieren el mal comiendo la hierba mojada, en la cual se desarrolla el parásito infeccioso.

Con el presente número incluímos un prospecto de la Fábrica de productos químicos de la casa de C. Haupold, de Puerto de Santa María.

Leed con interés sus instrucciones que afectan en sumo grado á cuantos del cultivo de la vid viven. Todos los productos enológicos de esta reputadísima casa, la primera de Europa, llevan la justificación y el certificado de Ingenieros notabilisimos, como Rodríguez de Celis, Manso de Zúñiga y C. Maestre. Leed, leed bien esa circular.

Los ribereños del Duero de la parte de Tudela que cultivaban remolacha, han acordado no cultivar remolacha à precio inferior de 38 pesetas tonelada.

Así lo han comunicado á la Sociedad azucarera.

Y aun á 38 pesetas nos parece ruinoso y poco remunerador el cultivo.

Todo lo que no sea pagar al labrador á 40 pesetas la tonelada de remolacha, es una ruina evidente. Y en este sentido haremos una campaña por la ruina evidente que significa todo eso más para los fabricantes que para el cultivador.

El negocio triguero acusa mucha indecisión, A la firmeza de los primeros días de la semana ha sucedido una gran flojedad. Las ventas en partidas son muy escasas, casi nulas, pues no hay compradores y la oferta abunda. Es una calma irritante la que reina en este importente marcado. importante mercado.

Con los productos del suelo de España hay para pagar todas las atenciones anuales del Estado cuatro o cinco veces. El Estado necesita anualmente algo más de mil millones de pesetas, y los productos vegetales y animales del suelo español valen de cuatro mil á cinco mil millones.

Todos los minerales que se extraen anualmente de las minas de España valen ciento setenta millones y medio, es decir, próximamente lo que una escasa co-secha de patatas. Las industrias todas distintas que la agrícola, pecuaria y minera, están subordinadas á la producción de éstas que las proporcionan las materias que han de transformar.

Por Real orden se ha declarado que los vinos de Nava del Rey (Valladolid), son similares á los de Je-rez y Málaga, incluyéndolos en las prescripciones que rigen para éstos.

LA AGRICULTURA BETICA

CENTRO GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS Especialidad en semillas de plantas forrajeras.

ZULLA DESCORTEZADA Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Tierra de zulla, Vezas, Serradella, Esparceta, Loto cro-niculado, Tréboles, Alfalfas, Pimpinela y en general de toda clase de leguminosas y gramíneas.

Semillas de eucaliptus, hortalizas y flores. Garantizamos la pureza y perfecto estado germinativo de nuestras simientes Pida catálogos y precios á «La Agricultura Bética». Cánovas del Castillo, 3, Sevilla.

Se ha dispuesto se expida un libramiento de %5 000 pesetas à favor del Ingeniero jefe de la sección agronómica de Málaga para los trabajos contra la plaga del poll-roig.

Dicen de Cáceres que la cosecha del pimentón ha sido buena, calculándose esta producción en 30.000

En Plasencia se cotiza á 12 pesetas los 11 172 kilos. En Jarandilla y Jaraiz se han hecho ventas, pero á precios menores que otros años.

Dicen de Valencia: «En los primeros días del mes que empieza hov llegará à esta ciudad la brigada tumigadora que dirige el Ingeniero agrónomo Sr. Cerda, procedente de Mála-ga, para sin perdida de tiempo comenzar la campaña contra el poll-roig por medio de las fumigaciones del ácido cianhídrico en esta provincia. Al efecto, oportunamente se publicará el programa oficial que segui-rá dicha brigada en sus trabajos, con el fin de que los agricultores puedan presenciarlos.»

Mercados nacionales.

Valderas.

Aspecto del campo: Todo blanco, efecto de nevada que ha caído.

El mercado casi nulo por causa de la nieve. La nevada será beneficiosa para los sembrados,

spi-

odos

ecer

si-

ofi-

ono-

Cá-

nte-

elec-

nsti-

ando

Al-

es de

ró en

leci-

eoial,

aipo-

S CO-

im-

á con

arios

ir sus

erda-

go al

en las

eteri-

nicos. ortu-

su reo con-

y los acción

a pro-

rerda-

pero los ganados lo pasarán muy mal, especialmente el lanar, que se encuentra ahora en el período de pa-

El mercado de trigos y harinas flojo, pero se sostienen los precios de la semana anterior. Harina extra (saco de 100 kilos), 32 pesetas.

Idem 1.2 clase, 36 id. Idem 2.2 id., 35 id. Tercerilla, fanega, 5,50. Salvado id., 1,75. Trigo, fanega de 94 libras, 10,75 idem. Centeno, la fanega, 8,25 id. Avena, idem, 4,50 idem. Cebada, idem, 6 id.

Garbanzos, idem, 21 id.

Partidas:

Trigo, entrada 1.000 fanegas de 44 á 45 reales las 92 libras. Yeros, 200 fanegas de 32 á 32 172.

Trigo, ofertas 2.000 fanegas á 45 y 112 reales las 92 libras; pagan á 45. Ventas, 3.000 fanegas de 45 á 45 reales las 92 li-

12 vagones de harina, 3 de salvados, 5 de paja y

uao de yeros. Tendencia del mercado, sostenido. Compras animadas. Tiempo de hielos y nieves.

Estado de los campos, buenos. Corera (Rioja).

Nota de precios: Aceites à 20 pesetas la arroba de 16 litros. Existencia, 2.000 cántaras.

Cebada caballar, 8 pesetas fanega. Trigo, clase corriente, 12,50 id. Vino tinto, clase corriente, 4 arroba. Otros artículos:

Lanas blancas, 14 pesetas arroba. Ganado lanar, escaso.

Detalles: Este pueblo, que antes exportaba grandes cantidader de vino, hoy al contrario, se están importando, pero en clases bajas.

Castellón.

Los ríos, fuentes, pozos y manantiales de la pro-vincia se encuentran mermadísimos, mucho más que vincia se encuentran mermadisimos, mucho mas que en el pleno del verano último, y el próximo será espantoso si á él llegamos con el presente estado de cosas, porque toda la gran cantidad de huerta que tiene esta provincia, riega de las procedencias indicadas. Hay ya pueblo donde hace más de un mes se ha racionado el agua para el consumo del vecindario y tienen que salir del término para abrevar las caballerías. Con estas circunstancias en cuenta y viendo que los recienestas circunstancias en cuenta y viendo que los recientes temporales de aguas y nieves han alcanzando á casi la totalidad de la Península, sin llegar á la provincia de Castellón en la cantidad que se necesita, los agricultores de ésta se hallan hondamente preocupados ante posibles contingencias horribles.

Ni el agua caída satisface al arbolado, ni sirve siquiera para las necesidades del porvenir. El presente es ya tenebroso, porque el almacenamiento de aguas necesarias, absolutamente precisas, ¿de dónde ha de

MERCADO DEL CANAL.—La entrada ha sido nula. MERCADO DEL ARCO.—La entrada ha sido nula. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 37 id. id. Idem corriente á 36 id. id. Idem de segundas buenas á 85 id. id.

Fuentesaúco La cosecha se presenta regular. - Tiempo de hie-

Tendencia firme.

Hay bastantes vendedores. Existencias, las recolectadas.

Hay ofertas de trigo que sólo pagan á 44 reales fa-nega, habiéndose etectuado la venta de 460 fanegas al detall. Vinos tintos.—Se ha efectuado la venta de 100

cántaras á 18 reales una. Quedan regulares existencias en la localidad. Trigo común á 44 reales fanega, centeno á 30, ce-

bada á 24, yeros á 24, lentejas á 50 y avena á 16. Garbanzos superiores á 180 reales fanega, regula-res á 140, medianos á 110, alubias á 130, muelas á 34 y guisantes á 20.

De queso se presentaron 1.500 arrobas, que fueron colocadas á 46 y 48 reales, quedando los precios sos-

Briviesca.

Hay una paralización como nunca se ha conocido, lo que prueba que la campaña pasada resultó mác corta de lo que se creía. No se distinguen los días de mercado de los que no lo son. También influye mucho el mal tiempo; hace un frío glacial, amenazando la

Las labores del campo, todas suspendidas.

Trigo blanco á 46 reales 94 libras, rojo á 45 y 172, cebada, á 25 fanega; habas, á 40; muelas, á 52, ye-

La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas. Se cotiza el trigo á 43 reales fanega. Centeno à 25.

Tendencia sostenida.

Hemos sido poco afortunados con el temporal de aguas y nieves. Apenas caló aquí los huesos de la tierra, y el problema de la sed sigue en pie.

La demanda de vinos se reanimó un poco, subiendo los precios, haciéndose ajustes á 3,75 y 4 pesetas.
Una casa Suiza está en trato con las bodegas de
D. Luis de Córdoba y D. Fidel García Berlanga al precio de 4 pesetas.

Cada una de estas bodegas contendrá unas 32.000

Tarragona. Los precios de los cereales en el mercado siguen estacionados, y los de las leguminosas presentan una ligera tendencia al alza.

Siguen obteniendo los vinos los precios remuneradores ya conocidos, consecuencia, sin duda, de las buenas salidas que disponen.

Abunda la demanda de aceites y siendo algo limi-

tadas las existencias de éstos á la venta, están á punto de tener una nueva subida en el precio.

En general, los productos en mercado mantienen cotización firme, y señalando nuevamente alza los aceites, por pagarse en la actualidad entre 16,75 y 20 pesetas la cuartera de aceituna.

Tanto los sembrados como el arbolado presentan buen aspecto, augurando la esperanza de buenas co-

Las heladas de esta quincena, en que ha descendi-do el termómetro á dos y tres grados bajo cero, ha causado perjuicios en la huerta, secando los almácigas de tomates y los brotes tiernos de los naranjos y limo-

La cebada ha obtenido una baja de 1,36 pesetas por hectolitro; el vino un alza de 3,20 pesetas también por hectolitro, y el aceite de 4,30 pesetas los 100 kilos. Los demás productos agrícolas continúan sin alteración sensible en sus precios, siendo los siguientes: trigo, de 24,87 á 25,87 pesetas el hectolitro; cebada, de 11,33 á 12,24 idem id.; maiz, de 15,85 á 16,76 idem id.

Alicante.

Comenzó el año 1911 con fríos propios de la esta-ción y algunas lloviznas y nieves, que han aliviado algo el estado aflictivo de los campos secanos, sedientos todavía de copiosas lluvias que reintegren los agotados manantiales.

Los hielos han causado daños notables en los habares y guisantes que se estaban recolectando, y en algunos otros frutos de huerta; en cambio se han terminado las sementeras, aunque con poca sazón, por el gran deseo de sembrar que tenían los labradores á pesar de la poca confianza que inspira el año agrícola

para esta provincia.

Seguramente, de no llover en breve plazo, muchos labradores verán defraudadas sus esperanzas y habrán perdido las semillas, abonos y trabajos realizados en la sementera, por lo menos en gran parte de la provincia, donde las lluvias caídas son apenas suficientes para la germinación de la semilla.

Los precios de los principales productos agrícolas de la provincia, son remuneradores y con marcada tendencia al alza, sobre todo los vinos.

Logroño

La Caja Vitícola de la Exema. Diputación ha comenzado ya á repartir á los agricultores el millón y medio de injertos que produjo en sus viveros juntamente con los préstamos para desfonde de tierras, sometico de la constant de la con licitados en tiempo hábil.

Tasando los injertos á 100 pesetas millar y los barbados á 15, que son los precios adoptados, puede calcularse que esta entidad reparte entre los viticultores de la provincia un auxilio de 175.000 pesetas reintegrables en diez años,

Los almacenistas de aceites se mostraron retraídos, no habiendo precio para regular el mercado, por lo que siguen siendo nominales los que circular en la plaza, en la forma siguiente:

Aceite nuevo, cosecha 910 á 911, de 14 pesetas 62 céntimos á 14 pesetas 69 céntimos los 11 kilos y medio. Aceite viejo, cosecha 909 á 910, de 14 pesetas 75 céntimos á 14 pesetas 87 céntimos los 11 kilos y medio. El embarque casi nulo.

Soria.

Cereales.—En la Plaza Mayor se pagó la fanega de trigo puro al precio remunerador de 10,50 pesetas. La de común á 9, la de centeno á 7,75, la de cebada ladilla ó sea de dos ordenes de granos á 7, la llamada caballar á 6,50 y la de avena á 5 id.

Los yeros se pagan á 9 pesetas Van exportados en este mes á Valencia cinco vagones de trigo, y continúan los pedidos aunque con al-

guna lentitud Ganados. - En el campo del ferial se vendieron los corderos á 10 y 10,50 pesetas.

Las ovejas á 11, 11,50 y 12 id.

Y los carneros á 17, 18 y 19 id.

Hubo bastantes ventas.

Los cerdos marzales valieron á 32, 35 y 38 á 40

Los engordados á 100, 115, 120 y 125 id.

Se hicieron transacciones y desde ahora en adelante vendrán como de costumbre los tratantes aragoneses que hacen compras para su país.

Barcelona.

Se vendió trigo de Aranda á 45; Langa, 46; Cáceres, 45 y 1₁4; Gemecello y Roa, 45 y 1₁2. Legaron 15 vagones de trigo de 1.2, 8 de harina, 11 de cebada, 4 de

avena y 4 arvejones. Salamanca. Entraron 500 fanegas de trigo en este mercado. Co-

izase el trigo á 45 reales fanega. En Chamberí entraron 200 fanegas á 44 y 44'50 y

en Tejares 300 á 44 y 44'50. Tendencia firme

Con el cambio de temperatura, podrán hacerse labores en el campo. La exportación en la semana, en ésta y estaciones inmediatas se eleva á 26 vagones de

trigo y 2 de centeno.

Entraron 600 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 y medio y 46 y medio reales; 140 de centeno á 31; 200 de cebada á 23, y 300 de algarrobas á 23. La tendencia del mercado es firme.

Teruel.

Los mercados de cereales muy encalmados, conservando con tendencia á la baja los precios del mes an-

Nada de nuevo puede indicarse con respecto á vi-nos, continuando animados como en el mes anterior y sosteniendo los precios con tendencia al alza.

En aceites mucha demánda, especialmente en clases finas, y los precios por la escasa cosecha del año actual, en alza. Los demás mercados sin variación con respecto al

Los precios que han regido durante el mes, por 100

kilogramos en pesetas, son los siguientes: Trigo, 23,75 á 27; cebada, 19 á 19,25; avena, 18,25 á 23,25; centeno, 18,25 á 19,25; patatas, 11 á 12; heno, 9 á 10; paja, 2,25 á 2,50; lana blanca, 120 á 132; aceite de oliva, 145 á 170, y vino tinto, 25 á 35,

BEVISTA EXTRANJERA

Estadística comparativa de la importación agricola española á Francia en Diciembre de 1910.

Vinos.—Durante el pasado Diciembre España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la Repúbica, 296.480 hectolitros de vinos ordinarios y 16.675 de licor, que suman en conjunto 313.105 hectolitros. En igual mes de 1909 nuestra importación fué de 28.460 oectolitros, lo que hace una diferencia en tavor de Diciembre de 1910 de 284.646 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 230.842 hectolitros, que unidos a los 313.903 de los once meses anteriores, suman 844.745 hectolitros, valorados en 32.517.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 1.458.626 hectolitros, contra 484.887 que importa-mos en igual tiempo del año anterior, por lo que resul-ta una diferencia en favor del año 1910 de 973.739 hec-

Aceites. - Durante el mes de Diciembre han llegado de nuestra nación 883.600 kilogramos de aceite, que unidos á los 12.887.000 llegados en los once meses anteriores, suman 13.770.600 kilogramos. En el mismo mes de 1909 importamos 140.700 kilogramos, ó sean 742.900 kilogramos más que el citado Diciembre de

En los doce meses de 1909 nosotros importamos 11.093.800 kilogramos, ó sean 2.676.800 menos que en los doce de 1910.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Diciembre de este año, ha sido de kilogramos 120.700, que unidos á los 1.380.400 consumides en los once meses anteriores, suman 1.501.100. Frutas.-La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Diciembre de 1910, de 23.384.700 kilogramos, que unidos á los 90.041.900

importados en los once meses anteriores, suman kilo-gramos 113.426.600, cuyo valor se eleva á francos En el mismo mes de 1909, la importación fué de 14.221.500 kilogramos, resultando una diferencia en fa-

vor de Diciembre de 1910 de 9.163.200 kilogramos. Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Diciembre de 1910, de kilogramos 556.200, que unidos á los 17.953.700 importados en los once meses anteriores, suman 18.509.900 ki-logramos, valorados en 2.385,000 francos.

Azafrán. - En el mismo mes de Diciembre han entrado en Francia 10.700 kilogramos de azafrán, que unidos á los 35.900 que llegaron en los once meses anteriores, hacen un total de 46.600 kilogramos, valorados en 3.029.000 francos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Diciembre de 1910, con la del mismo mes de 1909, resulta: que ha aumentado en vinos, 284.645 hectolitros; en frutas, 9.163.200 kilogramos, y en aceites, 742.900 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles im-portados en Francia, durante los doce meses del año 1910 se eleva (según la manera de calcular las esadis-

ticas fracesas) á 189.284.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á francos 141.512.000, resultando un beneficio á favor de Es-

paña de 47.772.000 francos. Por este puerto han venido de España, durante el mes de Diciembre último, 140.748 hectolitros de vinos ordinarios y 1.269 de licor y mistela. De éstos y de los existentes en Entrepot han pasado ae consumo 130.998

Mercado de Madrid.

La Unión cotiza: Cebones marinos á 76 rs. arroba canal (á 1,65 pe-

setas kilo). Toros á 76 y 78 (á 1,65 y 1,70). Vacas gordas, á 74 y 75 (á 1,61 y 1,63). Ganado mediano de 68 á 70 (1,48 y 1,52).

La Central: Toros á 73 y 79, (á 1,59 y 1,72). Vacas de 70 á 76 (á 1,52 y 1,65). Cebones, de 70 á 77 (á 1,52 y 1,67). Los Abastecedores:

Toros á 77 (á 1,67). Cebones á 76 (á 1,65). Vacas à 75 (à 1,63).

Bueyes de León à 71 (à 1,54).

Carneros à 1,70; corderos à 1,90 pesetas kilo.

Se cotizan los carneros para matadero de 1,68 à 1,70 pesetas kilo canal. Corderos á 1,90. Se cotizan los corderos para matadero á 1,68, á 1,70 pesetas kilo canal. Corderos á 1,85.

Ganado lanar.

Terneras y lechales.

De Castilla, á 100, 110 y 116 reales arroba. Asturianas, á 80, 85 y 90 De la tierra, no hay. Gallegas, á 70, 75 y 80 Montañesas, á 85, 90 y 95. Lechales, á 6 y 12 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los días últimos del mes pasado, ambos inclusive, se han sacrificado en los mataderos de Madrid

las siguientes reses: 1.339 vacas, con peso de 316.114,3 kilos; 325 terneras, con 15.402 kilos; 1.764 lanares, con 22.037,3 kilos; lechal, con peso de 35 kilos. Cerdos, 2.610, con peso de 260.373,5 kilos.

Plaza de Madrid.—Cereales.

Trigo de 52 á 55 reales fanega; cebada de 23 á 25; algarrobas, de 33 á 35 reales los 55 kilos. Jmp. de J. Sastre y C. - Alameda, 10 .- Madrid.

cabeza, etc., dígales que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviara GRATIS instrucciones de como puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Los Hibridos productores directos

seleccionados de los Campos de Experien-CARDEDEU

resisten absolutamente y sintratamiento á todas las enfermedades destructoras de la vid.

Los Hibridos p. d.

sin injertar ni sulfatar producen abundantes y grandes racimos, vi-

nos bien alcoholizados y buen gusto. Hibridos p. d.

son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto, son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS A D. Eugenio Germain, à CARDEDEU (provincia de Barcelona).

SE PIDEN REPRESENTANTES

GANADEROS

No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Liquido IALINA CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC.

SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA—BILBAO, NUEVA, 4

mejorando la lana

VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIME SABATE Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la proxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.748 plantas injertadas de todas las mejores vi- com 400.000 piés madres en pleno desarrollo niferas de España sobre los piés america- producirán este año la fabulosa cantidad de níferas de España sobre los piés america-nes más recomendados. (Oultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.) 2.959.595

Las 133 hectáreas 8.000.000 de estaquillas injertables.

estaquillas puestas á barbar de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectareas de estaquillas para vivero de las mejores de viveros que pueden visitarse.) * variedades. uncs VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total. Exportación á todas la regiones vitícolas del mundo.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII. Proveedor efectivo del patrimonio de la Casa Realriviticul tores. Despreciad las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, ueden nombrar un delegado y presenciar los arranques.

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y pluntaciones de terrenos à forfait (destajo) CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000

Garantía de autencidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agríolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios:

Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y finidad é instrucciones para plantas.

Dirección telegráfica: SABATÉ Villafranca del Panadés.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES



cicio anterior:

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Ideal Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok.

Oultivaderes Planet J. R. «ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR» BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá,

El balance anual de esta Sociedad al 31 de Diciembro último acusa el siguiente resultado sobre el ejer-

Capital suscripto, pesetas...... 37.977.000 Aumento sobre 1909..... 12.431,000 Capital realizado..... 16.253.000 Aumento sobre 1909..... 8.773.000 Utilidades líquidas..... 1.101.044 Aumento sobre 1909..... 397.878 Fondos de reserva, previsión y cultura..... 401.654 Aumento sobre 1909..... 201.300 Préstamos hipotecarios realizados en 6.937.500 Aumento sobre 1909..... Préstamos en vigor..... 18.346.000 Tasación pericial de los bienes hipo-40,897.480 tecarios.....

Madrid 4 de Febrero de 1911

"El Hogar Español,, Sociedad Cooperativa de Créditos Hipotetarios

PUERTA DEL SOL, NUMERO 9. - MADRID

BUFFALO (Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todes

Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado. Caballar..... De cria..... De todas clases. De trabajo...... Mular.....

Vacuno...... De engorde... Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1.

Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona.





Guadañadoras «Hirondelle»

ZARAGOZA. — Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La már alta recompensa.

PAMPLONA. — Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores.

Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados.

PIDANSE CATALOGOS

EL REY DE LOS PIENSOS CUVTRO ANOS de exito creciente.

(Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases: En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) TE LOS HEREDEROS DEL

Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Ceniceros



	VINO EN SU			Peso
	Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	Pesetas.	aproximado Kilos.
Barrica con 225 litros con deble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > >	IIO	130	160	140
Idem > 75 >	85	100	120	112
Idem > 50 > >	60	77	85	80
Idem > 25 > >	35	40	45	50
Caja con 25 boteillas	>	1 >	50	
Idem 12 > ···········	,		25	25
Idem 25 medias botelllas	,		82	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M^{*}. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domíngo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en España:

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla
de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rámbla de Santa Mónica

Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Monica 3 y 10, 1.0
Bilbac: D. Carlos de Maruri, Estación, n.0 4.
Idem: D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Idem. D. Miguel Hormaschea. Bidebarrieta, 2.
Caceres: D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15
Hotel Pizarroso.
Còrdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74.

los, 74.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Goruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Huelva: D. Valeriane Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, 10.
Jaén: D. Joaquín Porras, Macstra Baja, 15, confitería,
Jarez de la Frontera; D. José de Cala y Aguirre. Cono-

cedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-ila Oriental.» Madrid: D. Baldomero García «Hig-Life», Carrera

de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colonias. Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayor-Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde de Biquena, 2.
Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.
Idem: Santiago Mollinedo, Conds de Romanonus. 16.
Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é In-

fantas, 4 y 6, Vinos.

Idem: D. Ramón García.—Cases Monopole.—Carrera de San Jerónimo, 30.

Idem: Sra. Viuda de D. E. Orfiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne grita».

Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12, (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.

Idem: D. H. Pidoux, calle de la Cruz, 72.

Idem: D. Jorge Balaguer, Jacomerezo, 10 y 12, «La Mayorquina».

Idem: Bodega «Vitorie», Olózaga, 6, Teléfono, 640.

Maiaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristian, 8.

Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.ª, Nuño Gómez, 17.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5. Palencia D. Isidoro de Fuentes, Central Hotel, Barrio-nuevo, 14 y 16. Ribadesella (Asturias): Sros. R. Fernández y Compañía, Cereales. Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza

del Vidriado, 4. San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-1le del Camino, 7.

Ile del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15

Idem: Sra. Viuda de D. P. Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sra. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.

Idem: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 22,

Almacén de vinos.

Segovia: Sres. Dominguez y C.a, Sucesores de Ochoa,

Juan Bravo, 5.

Sevilla: D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

y carranza, Albareda, 29.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernándes, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D. José A. Prieto, Confitería. Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estes Depósites:

Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año Idem » 12 » Una botella

Aviso muy importante á los sonsumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precin a á la botella y á la media botella. Fijeuse muy especialmente en nucstra MARCA CONCEDIDA.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.0 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el terrocarril de Pacarga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. carga para Veracruz y Innipico, con trasbordo de Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga Servicio mensual saliendo accidentaliento de Colleva el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo mente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Norte de España. en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilactado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuetta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarguen en sus buques.

Avisos importantes.— Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados articulos con arregio á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, embarquen en sus buques.

publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual à Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 24 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concernien te al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastri

llos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc. Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en

Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Sicar, 8. Palenola, D. Sancho, 8.

Zamora, San Andrés, 28. Medina del Campo, 71. Rioseco, Rua, 62.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º



UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Las sembradoras: Los cultivadores americanos: Segadoras guadañadoras:

Oliver. Hoosier. Dixier.

Mc. Cormick.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. | Para Talleres. (LEGITIMA CORREA Balata Dick. PEDIR Á LOS DEPOSITARIOS: Bombas, Dinamos y Turbinas.

VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.

A SHAY CHE

CASA FUNDADA

EN 1854

Gercados Metalicos de todas clases.

Espino Artificial

Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA AVICULTURA AGRICULTURA Defensas para Arboles

Pidanse Catalogos

muestras y precios

Gallineros, etc., etc.

Se facilitan presupuestos. Sucursal en MADRID: C: lie del Prado, 2

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES

Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA

NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499 Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-

sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen

volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

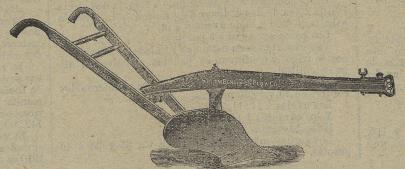
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Denósitos: Doctor Fourquet, 27 al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12,

Apartado de correos 239.-MADRID

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C ALBERTO AGUILERA, 16 Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



EL LABRADOR

Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos.

Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero.

Las puntas de repuesto son de un material durísimo.

Vendemos este modelo para tiro con cadena, como representa el grabado, ó para el timón rígido.

Recomendamos el tiro con cadena ó con timón pequeño enganchado al extremo de la cama.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel San Rafael, San Luis y la Concepción

Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas

Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La lìocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elerrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalmo), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfostatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de soss. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

Acido nitrico Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II)

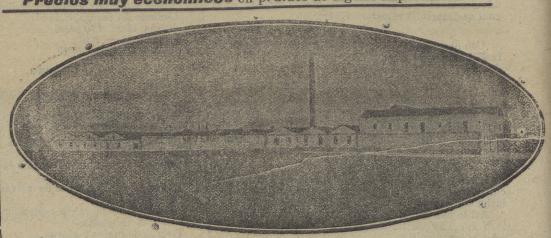
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. — Pidase à la Sociedad la Guia práctica para sacar las muestras de las ierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono co

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBO-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO,—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA



Crédito y Docks de Barcelona

COMPAÑÍA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. generales de Comercio.—Puerto.

ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238.
Teléfono público, 227.—Teléfonos particilires.—Telegramas.—Docks.

DEPUSITO Comercial del Estado desde 1879. Enlace con todas las vías férreas de España.

Consignación especial.—Barcelona-Docks. Operaciones:

Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100. Cuentas corrientes á plazos.—Interés á tratar. Depósitos de mercancías, valores y efectivo. Préstamos sobre mercancías y valores.

Anticipos sobre talones de transporte y conocimientos. Cuentas corrientes de mercancías. Créditos en cuenta corriente sobre mercancías.

REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Dirigirse à la Administración.—Pasaje de la Paz 11.—Barcelona.

trenor y compania VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía.

Idem para Madrid. - Dr. E. Kibera, Prim, 15, principal, izquierda.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores varieda-

des y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Conflanza, prontitud y esmero, en los envios.

Pidase el Catálogo general que se remite gratis. Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; precios cconómicos.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA
JUAN PECH AINÉ
19, Pasco de la Aduana, 19.—BABCELONA

Firtros y mangas de fabricación especial, sin competencia. -Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.— Basculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico. Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubollóscopos legitimos Ma-

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios eon buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre

su aplicación dirigirse á

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID